






BOLETÍN SITEMT AGOSTO 2024



ACTUALIDAD

-  Feria 2024
-  Solicitud abono horas extraordinarias Feria
-  Escrito Gerencia
-  Inspecciones de Trabajo. Talleres
-  Solicitudes encuadre

RECUERDA

-  Cotejo Horas Extraordinarias Feria



PARADA SOLICITADA



FERIA 2024

Se avecina una **nueva semana de Feria**, y desde SITEMT esperamos que la empresa no vuelva a caer en los errores de años anteriores, y se vayan solventando las demandas, que ya desde algunas fechas, venimos solicitando.

Aunque los cambios y detalles más importantes ya se adjuntaron en documento adjunto, nos encontramos con novedades con respecto a años anteriores. En relación con los servicios preparados, **aumentan en torno a unos 10-15, con respecto al año pasado**, siendo estos más evidentes en las líneas 1, 11 y F. Además, la **modificación del nuevo paso para peatones** en el acceso al Recinto Ferial, hace presagiar que se evitaren los problemas diarios que ocasionaban el cruce indebido de los visitantes al Real. Otra novedad, y ya era hora, es el **menú para los trabajadores/as de la empresa en servicio de Feria**, y es que por fin, la empresa se ha rasgado las vestiduras y será un servicio de catering, quien prepare los menús para todos y cada uno de los compañeros que presten servicio.

Esperemos que estemos a la altura, en dar un servicio de calidad y que realicemos nuestras jornadas de una manera tranquila.

También desde estas líneas, **pedir tranquilidad a los compañeros/as de nueva incorporación**, que se encontraran con el gran reto, de acoger a una gran afluencia de público, en sus primeros días en la empresa; entre todos/as os ayudaremos a que vuestros primeros días sean lo más placenteros posibles. Mucha suerte, y bienvenidos compañeros/as.....!!



SOLICITUD ABONO HORAS EXTRAORDINARIAS FERIA

La fecha de inicio de esta semana de Feria, más tardía de lo habitual, hace que nos encontremos con un “problema” a la hora de **cuadrar y percibir las horas realizadas en el periodo de Feria**.

Desde SITEMT solicitamos tanto verbal como por registro al responsable de Recursos Humanos, que se busquen las soluciones, para que sean abonadas la totalidad de horas en la nómina de Agosto, ya que como sabéis, en determinados conceptos, la nómina se cierra el día 20 de cada mes.



Tras ello, y gracias a las gestiones de SITEMT, el departamento de Recursos Humanos nos confirmó que se podrá **solicitar un anticipo del valor de la totalidad de horas realizadas a partir del día 20 de Agosto**, para paliar ese déficit de horas, que no se cobrarían hasta el 1 de Octubre, en la nómina del mes de Septiembre.

El trámite, para aquellos/as interesados/as, se realizará por medio de la sección sindical, con documento de entrada por registro.



ESCRITO GERENCIA

Todos los que estamos habitualmente a pie de calle, vemos que las condiciones en las que nos encontramos (por mucho que la empresa lo niegue) no son las idóneas y ni las adecuadas para dar un servicio de calidad.



Por ello, nos hemos dirigido, tanto personal como por escrito, a la dirección de la empresa, para que se entere, de una vez por todas, la cantidad de deficiencias que nuestro servicio presenta.

NO, NO y NO Señor Gerente, no puede ser que alardeemos de empresa modelo cuando esto es una gran mentira:

- ¿Sabe usted la cantidad de compañeros que se encuentran en situación de Incapacidad Temporal debido a las condiciones de trabajo?
- ¿Sabe usted la cantidad de compañeros que son llamados a diario para trabajar?
- ¿Sabe usted las carreras que se realizan de una punta a otra de Málaga para llegar a tiempo en los servicios nocturnos?
- ¿Sabe usted la cantidad de gente que dejamos en tierra a diario?
- ¿Sabe usted el circo de las instalaciones de Paquiro?

El problema radica porque usted sí lo sabe, y parece que mientras los numeritos salgan, sus trabajadores y trabajadoras no importan. Además, tiene usted la tranquilidad que todos o la mayoría de sindicatos, menos los “denuncia todo” de SITEMT, los tiene comiendo de su mano a cambio de “cositas” que van saliendo y saldrán con el tiempo. Mientras **“TODO VA BIEN, ¿VERDAD?”**



Compañeros/as podéis tener la tranquilidad, que **SITEMT NO SE VENDE**, seguiremos en nuestra línea, siendo “diferentes”.

Por último, y tras denotar una pasividad tremenda por parte del Comité de Empresa, a la hora de plantar cara a la empresa, ante la multitud de deficiencias que se perciben, hemos instado a la presidencia del mismo, a convocatoria urgente, para evaluar y en su caso, tomar las medidas necesarias.



INSPECCIONES DE TRABAJO. TALLERES



Nueva inspección de trabajo, la que lanzamos desde SITEMT, el pasado mes de Junio, y parece que a la empresa, y al responsable del taller, no le ha caído bien.

Y es que resulta que tras hacer oídos sordos a nuestras peticiones, tuvimos que emprender la vía inspectora para que se solucionaran las deficiencias que desde hace ya tiempo veíamos en el taller.

Desde la empresa, se nos ha recriminado nuestra actitud (manda narices), pero sabemos que es el camino correcto, y los hechos así nos avalan, cuando la propia **Inspección de Trabajo ha requerido a la empresa una cantidad importante de información** así como de realizar las gestiones oportunas sobre determinadas deficiencias detectadas durante la visita.

Recordamos que seguimos manteniendo nuestras visitas con la Inspección de Trabajo, y en este **próximo mes se levantarán expedientes contra la empresa sobre las diversas inspecciones que tenemos abiertas**. Esperamos poder daros respuesta este mes, con el expediente que recaiga sobre la empresa en **materia de los “famosos DH”** y su aplicación por parte de la empresa en **compensación de cómputo**; sobre **Vacaciones**, en los cuales la empresa, se salta el convenio y aplicar el inicio de las mismas según sus necesidades; el **cobro desigual de la nocturnidad** en el personal de peonaje/repostado; así como la resolución final sobre la cantidad permitida para la **realización de horas extraordinarias** realizadas por parte de los trabajadores/as.



ENCUADRE 2025

Del **1 al 31 de Agosto** se abre el periodo de encuadre para el próximo año 2025. Recordad que podéis gestionar vuestra **petición de líneas, cuadros de descansos, vacaciones, rotaciones de turno, así como las peticiones especiales relacionadas con el Departamento de Operaciones.**

Desde la sección sindical daremos curso a todas vuestras peticiones, así como el asesoramiento necesario para aquellos/as trabajadores/as que no tengan muy claro sus preferencias o sus posibles movimientos.



RECUERDA

“Una vez finalizado el periodo de FERIA 2024, aportad a la sección sindical, el **número de horas extraordinarias realizadas**, en el documento que adjuntaremos desde SITEMT, para posterior **cotejo con el departamento de Operaciones** y así evitar el abono incorrecto de las mismas”



<https://sitemt.es>


 @sitemts


 Sitemt Emt Málaga

 @SITEMTs

 sitemt@hotmail.com
sitemt@emtsam.es

Lunes a Viernes de
6:00 a 15:00

 644 083 270

 952 367 228

